

estructurada, que representa una aportación valiosa al estudio de la contratación moderna; una buena obra, en suma, de lectura y meditación obligadas para quienes deseen iniciarse en la problemática compleja del precontrato.

Carlos VATTIER FUENZALIDA

DE LA VILLA, Luis Enrique: «Panorama de las relaciones laborales en España». Madrid, 1983. Editorial Tecnos, S. A. Un volumen de 284 páginas.

La concertación de las relaciones laborales en España ha sido muy particular y extrema. Desde una concepción arbitrista y de preponderancia empresarial que se mantiene hasta la década de los años treinta, se pasa a otra pseudo-sindical que permanece hasta el proceso de cambio político democrático; sin embargo, en un régimen económico liberal y de mercado abierto, la demagogia obrera predomina con el mantenimiento irracional y el inmovilismo del puesto de trabajo. Distantes todavía los mundos del capital y del trabajo retrasan cada vez más la tarea normal de la producción de bienes y del bienestar social.

Con la obra que ahora se da cuenta se trata de describir el panorama actual de las relaciones laborales en España; estamos ante una magnífica contribución realizada por un ilustre universitario y letrado que con mano maestra hace la síntesis y saca las consecuencias del estado de estas relaciones laborales a partir de la Constitución de 1978 y, en particular, de la dinámica que se produce en nuestro país a partir del año 1982.

El estudio de esta situación se hace en tres partes, las cuales están dedicadas a darnos un criterio objetivado de los hechos y actividades sucedidos en este ámbito laboral, así como las bases documentales y estadísticas por las que se llegan a estas conclusiones. De este modo, hay que destacar una primera parte de la obra dedicada a el «análisis de los datos» donde se parte de las claves del año 1982, en el que se contiene el desarrollo amplio sobre la política de concertación social y otro sobre la política de empleo. Aquí se habla con gracejo de la «fiebre pinta con falsas primaveras», de las luchas sindicales (por su hegemonía, por el patrimonio sindical, así como por la lucha intrasindical) para concluir con otras satíricas consecuencias respecto a los «Rodrígones para la democracia», en torno al «protagonismo del Tribunal Constitucional», «en busca del tiempo perdido» y «todo pudo siempre no ser».

La segunda parte de la obra reúne y selecciona «Documentos y materiales» de alto interés y gran curiosidad para quienes hayan de hacer la historia política de este momento en las relaciones laborales españolas; son cien páginas nutridas de documentación y de gran valor testimonial.

La tercera parte contiene los «cuadros estadísticos» donde el ilustre profesor reúne otro buen nutrido haz de materiales de todos los ámbitos interesados y protagonistas de las relaciones laborales referentes a las cifras sobre la negociación colectiva y la banda salarial, las ganancias por hora trabajada en las ramas de actividad y según las categorías profesionales,

las ganancias por trabajador al mes, la conflictividad laboral, los movimientos migratorios, la emigración continental española, las colocaciones y contrataciones, la población activa y ocupada, los expedientes de regulación de empleo, el fondo de garantía social, el paro, la evolución de los colectivos de parados, la cobertura de desempleo, los fondos especiales de protección del desempleo, el control del fraude, los centros de cotización, los recursos y gastos de la seguridad social, las pensiones, los siniestros laborales, la asistencia sanitaria y la conflictividad en magistratura. Es decir, todo un cúmulo de datos que, analizados, avalan los juicios y críticas que se contrastan en el sistema actual de las relaciones laborales.

Con un índice de materias, útil y suficiente, que facilita el manejo ágil del complejo de datos de esta obra para su aspectos concretos o buscados, se concluye este estudio sugerente, penetrante y realista del mundo laboral actual.

José BONET CORREA

«Poteri dei privati e statuto della proprietà. III. La nuova disciplina della proprietà edilizia e urbanistica». Materiales recogidos por Guido Alpa y Mario Bessone. Padova, 1982. Cedam. Casa Editrice Dott. Antonio Milani. Un volumen de VII-365 páginas.

El problema de la vivienda, o del acceso a una vivienda en el entorno ciudadano de Italia, es tan acuciante como en cualquier otro país industrializado del área sur europea o mediterránea con mercado abierto, donde se han de compatibilizar los intereses de los privados, el respeto a su propiedad individual, pero sin olvidar su función social, donde ejercen su predominio los modos de cooperación con la Administración pública, la que ejercita cada vez más sus condicionamientos y controles en lo que se refiere concretamente al ámbito de la construcción de dichas viviendas.

En estos últimos quince años se ha desarrollado para el sector de la construcción de viviendas una disciplina normativa concreta que ha sido objeto de comentarios, estudios y desarrollos por la doctrina italiana que ahora son recogidos y sistematizados por estos dos especialistas.

En la introducción de esta obra monográfica editada, después de explicar los motivos y el contenido de esta publicación, Bessone plantea las cuestiones que aparecen para la construcción de un edificio o casa y la normativa interventora que estableció el «Decreto Nicolazzi», tan discutido políticamente como interpretado jurídicamente.

El capítulo primero contiene las contribuciones de varios autores, como las de Angelo Clarizia, Alberto de Roberto, Francesco Brignola y Giulio Corrales, respecto a la nueva disciplina edilizia y urbanística de la primera versión del citado «Decreto Nicolazzi». El capítulo segundo reúne las innovaciones del Decreto-Ley de 23 de enero de 1982, núm. 9 y su conversión en la Ley de 25 de marzo de 1982, núm. 94, con los estudios de Pallotino, Pagano y Bonaccorsi. El capítulo tercero trata del instrumento de la concesión para la realización